

LA REPÚBLICA DE LOS ATENIENSES DE PSEUDO JENOFONTE: ¿UNA PROPUESTA POLÍTICA?

Ignacio Jesús ÁLVAREZ SORIA

Estudiante de Grado en Geografía e Historia de la UNED

Resumen: La “República de los Atenienses” es un pequeño escrito que casi podríamos considerar un panfleto político, atribuido desde la Antigüedad a Jenofonte. Este texto ha sido causante de numerosas polémicas, ya que cada aspecto de su estudio y cada idea manifestada han sido rápidamente contestados, señalando las múltiples interpretaciones de las palabras recogidas en este escrito. En el presente artículo vamos, por una parte, a repasar algunas de las polémicas relacionadas con la fecha de su composición, su título o su autoría, por ejemplo; por otra parte, a investigar el escrito conocido como “La República de los Atenienses” en busca de una posible propuesta política alternativa, quizás, a la democracia que vio en su tiempo y a la oligarquía paradigmática.

Palabras clave: Pseudo Jenofonte. Atenas. Democracia. Oligarquía. Literatura política.

Abstract: The “Republic of the Athenians” is a small script that we could almost consider a political pamphlet, attributed from Antiquity to Xenophon. This text has been the cause of many controversies, since every aspect of his study and every idea manifested has been quickly answered, pointing out the multiple interpretations of the words collected in this writing. In the present article we are going, on the one hand, to review some of the controversies related to the date of its composition, its title or its authorship, for example; on the other hand, to investigate the document known as “The Republic of the Athenians” in search of a possible alternative political proposal, perhaps, to the democracy that he saw in its time and to the paradigmatic oligarchy.

Keywords: Pseudo Xenophon. The Old Oligarch. Democracy. Oligarchy. Political literature.

Esta investigación se centra en analizar el texto conocido por el nombre de “La República de los Atenienses”; especialmente en relación con la formación del pensamiento político oligárquico en la antigua Atenas y los argumentos que utilizaba. En este artículo, además, trataremos sucintamente sobre los diversos problemas e incógnitas generadas por esta obra en relación con, por ejemplo, su título, su autoría, su datación o la audiencia a la que iba dirigida.

La versión que he seguido para este estudio ha sido la siguiente: Pseudo-Jenofonte, *La República de los Atenienses*, edita Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1971. Introducción de Manuel Cardenal de Iracheta, Texto, Traducción y Notas de Manuel Fernández Galiano, Colección Clásicos Políticos dirigida por Francisco Javier Conde. También ha sido de especial utilidad la traducción: Pseudo Jenofonte, *La República de los Atenienses*, Editorial Gredos, 1984. Introducciones, Traducciones y Notas de Orlando Guntiñas Tuñón.¹

EL TÍTULO

Antes de comenzar, hemos de tener en cuenta la dificultad de traducir el título original: ‘*Ἀθηναίων πολιτεία*, ya que *politeia* puede significar tanto Constitución, como Estado o República. Pese a lo que pueda parecer por el título, este escrito no es una historia constitucional de la antigua Atenas, ni tampoco lo pretende, ya que no describe ni hace un análisis de la historia y el funcionamiento de las instituciones de esta polis; de hecho, podemos deducir que la obra parece haber sido titulada de esta forma a partir de las primeras palabras de la misma y probablemente por un autor posterior (1.1)², más que por el propio escritor. El autor teoriza y generaliza alrededor del sistema democrático ateniense, sin analizar ni describir hechos concretos, lo que dificulta la datación y hace pensar en el autor más como un panfletista político, crítico con la democracia, que como un historiador que trata de describir su presente; por tanto, sus palabras deben ser tomadas en consideración teniendo en cuenta el condicionamiento del autor y sus intenciones.³

EL AUTOR

En el siglo III d.C., este texto fue atribuido a Jenofonte por Diógenes Laercio, quién unió la *República de los Atenienses* a la *de los Lacedemonios* en una especie de dicotomía entre Atenas y Esparta, como si Jenofonte hubiera tratado de mostrar que el enfrentamiento entre las dos polis había sido consecuencia de sus diferencias internas, estableciendo una idea que ha permanecido hasta nuestros días. No obstante, ya en el siglo I a.C. Demetrio de Magnesia había negado que Jenofonte estuviera relacionado con la composición del presente texto basándose en criterios lingüísticos, resaltando las diferencias en la prosa de los escritos del autor del *Anabasis* y la escritura del texto que nos compete en este artículo. Si bien sus postulados fueron

1. Pseudo-Jenofonte, *La República de los Atenienses*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1971. Introducción de Manuel Cardenal de Iracheta, Texto, Traducción y Notas de Manuel Fernández Galiano, Colección Clásicos Políticos dirigida por Francisco Javier Conde.

Pseudo Jenofonte, *La República de los Atenienses*, Editorial Gredos, 1984. Introducciones, Traducciones y Notas de Orlando Guntiñas Tuñón.

2. 1.1: “Con respecto a la republica de los atenienses [...]”

3. J.L. Marr y P.J. Rhodes, *The ‘Old Oligarch’: The Constitution of the Athenians attributed to Xenophon*, Aris & Phillips Classical Texts, Oxford, 2008, págs. 2-3.

ignorados por los intelectuales posteriores, en la actualidad, la mayoría de autores niegan la relación entre Jenofonte y la *República de los Atenienses*, separando esta de la *de los Lacedemonios*, de la cual sí que se le reconoce la autoría.⁴

La razón que se alega para desechar la idea de Jenofonte como autor –además de las lingüísticas esgrimidas por Demetrio de Magnesia– es la juventud de Jenofonte en el momento de la composición de la obra, del que hablaré más adelante. Aunque hay algunos autores que sitúan su nacimiento entre 440 y 430 a.C., por lo que no se puede excluir que fuera un escrito de juventud, pero el hecho de que las noticias y anécdotas utilizadas para justificar esta posición sean recogidas por algunos autores con otro protagonista que no es Jenofonte –sino, por ejemplo, Alcibíades– no contribuye a asentar esta idea, sino que tan solo favorece el incremento de la incertidumbre acerca de este aspecto.⁵

Como consecuencia, tratando de dilucidar la cuestión de la autoría, estudiosos modernos han hecho conjeturas, atribuyendo la obra a importantes personajes del siglo V a.C. supuestamente opuestos a la democracia como Tucídides el de Melesias, Tucídides el historiador, Antifonte o Critias. Por otra parte, autores como Simon Hornblower la han atribuido –contrariamente a la opinión generalizada que no concibe este documento más allá del siglo V a.C.– a una persona que habría redactado un pequeño escrito en siglo IV a.C. similar a los que eran leídos en los simposios, hablando de la democracia y el imperialismo del siglo V a.C., para ello argumenta que en el texto se describen irónicamente las virtudes de los ciudadanos importantes, de forma que sería una nueva manera de alabar la democracia ideada por un demócrata; y no una crítica a la misma desde una perspectiva oligárquica.⁶

Como consecuencia de esta problemática, en el ambiente académico inglés se acuñó el nombre de «Viejo Oligarca» para el autor; sin embargo, el adjetivo de viejo no debe confundirnos y llevarnos a pensar que el autor debiera de ser un anciano, sino que se fundamenta en la idea de que el autor probablemente escribiera antes del establecimiento de la oligarquía y/o en la radicalidad de sus posiciones. No obstante, entre los investigadores del Viejo Continente, se sigue hablando de Pseudo-Jenofonte como consecuencia de la relación que ha unido durante tanto tiempo este escrito con el trabajo del autor de la *Anábasis* y la *República de los Lacedemonios*.⁷

También se ha señalado la posibilidad de que fuera un ejercicio escolar como los que habrían encargado los sofistas a sus alumnos; lo que encajaría con la imagen que da el texto de un autor joven, quizás muy joven, y con una habilidad de expresión escrita aún en desarrollo, como muestran por la repetición de palabras y tiempos verbales y la debilidad e incoherencia de algunas argumentaciones.⁸

4. *Ibidem*, págs. 6-7.

5. *Ibidem*, págs. 7-12.

6. Pseudo Jenofonte, *La República de los Atenienses*, Editorial Gredos, 1984. Introducciones, Traducciones y Notas de Orlando Guntiñas Tuñón, pág. 285. Simon Hornblower, "The Old Oligarch (Pseudo-Xenophon's *Athenaion Politeia*) and Thucydides. A Fourth-Century Date for the Old Oligarch?", Pernille Flensted-Jensen, Thomas Heine Nielsen, Lene Rubinstein (Eds.), *Polis & Politics: Studies in Ancient Greek History*, Museum Tusculanum Press, University of Copenhagen, 2000, págs. 363-364.

7. J.L. Marr y P.J. Rhodes, *The 'Old Oligarch'...*, pág. 1.

8. *Ibidem*. pág. 15.

LA FECHA

En cuanto a la fecha, no existen referencias externas que permitan datar el trabajo, por lo que tan solo podemos ceñirnos a lo que aparece citado en el propio texto; con todo, en este no aparece ninguna referencia a ningún acontecimiento ni persona en especial, de forma que solo puede establecerse una horquilla de fechas para su composición, un *terminus post quem* y un *terminus ante quem*. Para ello hay que tener en cuenta que este tipo de escritos empiezan a proliferar a partir de 443 a.C., cuando Pericles se impone sobre Tucídides el de Melesias y los oligarcas expulsados parecen empezar a conspirar para hacerse con el poder tras comprobar que el acceso al mismo por las vías legales se les hace cada vez más difícil; aunque esta proliferación también puede deberse a la aparición de opiniones discrepantes respecto a la dirección que estaba tomando el poder ateniense, tanto por la autoridad que se ejerce sobre los aliados como dentro de la propia Atenas.⁹

La gran mayoría de autores modernos han propuesto fecharlo entre 431 y 424 a.C.: 424 a.C. porque algunas de las afirmaciones que se presentan con respecto a las potencias terrestres no coinciden con lo ocurrido a raíz de la expedición del general espartano Brásidas a Tracia acaecida en ese mismo año (2.5-2.6)¹⁰; en relación con la fecha de 431 a.C. hemos de decir que los argumentos son menos sólidos porque no hay un elemento tan característico como la expedición de Brásidas para establecerla, no obstante, la negativa de atacar por tierra y ayudar a los aliados, el incumplimiento de pactos y la actitud triunfante del pueblo de Atenas parecen ubicar el texto después de ese año (2.17)¹¹. De todas formas, otros autores como Marr y Rhodes acotan mucho más la fecha y la sitúan entre 425 y 424 a.C., entre la expedición ateniense a Pilos (2.4)¹² y la ya mencionada incursión de Brásidas a la costa norte del Egeo –ya que el éxito en la toma de Pilos habría incitado la aparición de ese triunfalismo.¹³

Por el contrario, Simon Hornblower, como ya hemos visto anteriormente, asegura que no se trata de una obra de esta época, sino del s. IV a.C., cuando la democracia había sido restaurada definitivamente tras los dos experimentos oligárquicos de 411 y 404 a.C. Para ello se sirve del razonamiento de Gomme, quien apuntaba

9. *Ibidem.* págs. 3-4. Pseudo Jenofonte, *La República de...*, pág. 284.

10. 2.5-2.6: “[...] los que dominan por el mar les es posible alejarse de su país en navegación todo lo larga que se quiera, mientras que los que dominan la tierra no pueden alejarse de la suya en una expedición de muchos días ya que las marchas son lentas y no es posible que el que va a pie acarree víveres para mucho tiempo. Y el que va a pie tiene que marchar por territorio amigo o vencer en combate [...] Además, esas enfermedades de los granos que proceden de Zeus afectan grandemente a los dominadores de la tierra, pero no a los del mar, porque no todas las regiones están infestadas a la vez, y así, de las tierras sanas les llegan cosas a los dueños del mar.”

11. 2.17: “[...] con respecto a cuantos acuerdos concluye el pueblo, le es posible atribuir la responsabilidad a uno solo, el que lo propuso o el que lo puso a votación, y que protesten los demás [...] si no les parece bien que tenga vigor, conocen infinidad de recursos para no hacer lo que no quieren.”

12. 2.4: “[...] los amos del mar están en condiciones de hacer lo que algunas veces los de la tierra, es decir, asolar el país de los más poderosos que ellos, porque pueden costear hasta un lugar en que no haya ningún enemigo, o donde haya pocos, y, si se acercan los otros, embarcar y zarpar [...]”

13. J.L. Marr y P.J. Rhodes, *The ‘Old Oligarch’...*, págs. 4-6.

que la afirmación hecha por el autor en relación con las potencias continentales y la guerra no eran contrarias a lo ocurrido en la expedición de Brásidas por los problemas que esta tuvo en Tesalia; como consecuencia, este autor fechó el texto entre 420 y 415 a.C. No obstante, Hornblower va más allá y lo sitúa en el s. IV a.C. porque asegura que el autor tiene un manejo de la obra de Tucídides que solo podría haber adquirido en una época tan avanzada.¹⁴

Sin embargo, esta idea choca con el planteamiento de Lesky, según el cual, este escrito sería un ejemplo de la prosa ática temprana en la que no es posible encontrar influencia de la sofística y tiene una torpeza en la unión de frases y una falta de equilibrio entre la forma y el contenido que harían imposible su composición en el s. IV a.C. sino que habría sido redactado, con toda seguridad, en el V a.C. Por el contrario, Gomme –como recoge Hornblower– aseguró que el hecho de que utilice un estilo caótico y brusco no significa que sea de época temprana; lo que llevó a Hornblower a plantear la hipótesis que hemos recogido anteriormente.¹⁵

LA ARGUMENTACIÓN

En contradicción con lo manifestado por Lesky, según otros autores, este escrito está muy influenciado por los sofistas y maestros del siglo V a.C. y su idea del interés propio, basada en entender la bondad o maldad de un régimen según el beneficio que era posible obtener en vez de según el carácter de sus gobernantes. De forma que no existe un régimen intrínsecamente bueno, sino que cada uno de los sistemas es defendido por aquel grupo que obtiene mayores ventajas, como defiende el autor en numerosas ocasiones (1.8-1.9, 1.13, 2.9-2.10)^{16,17}

Por ejemplo, el autor reconoce la bondad de la *politeia* ateniense, en el sentido de que reconoce que funciona bien porque beneficia a la mayoría, es decir al *demos*, pero también lo critica porque se les arrebató el poder a los ciudadanos importantes y se les ataca; y señala que puede que lo que se decida sea lo mejor para el *demos* pero

14. Simon Hornblower, “The Old Oligarch (Pseudo-Xenophon’s Athenaion Politeia)...”, págs. 363, 367-372.

15. Albin Lesky, *Historia de la Literatura Griega*, Editorial Gredos, Madrid, 1976, pág. 484. Simon Hornblower, “The Old Oligarch (Pseudo-Xenophon’s Athenaion Politeia)...”, pág. 374.

16. 1.8-1.9: “[...] el pueblo no prefiere ser esclavo en una ciudad bien regida, sino estar libre y mandar, y poco se le da del mal regimiento [...]. Si examinas un buen régimen veras [...] que dictan las leyes las personas más capaces [...] que los mejores castigan a los peores; y los mejores también son los deliberan acerca de la ciudad y no permiten que las gentes ligeras de juicio deliberen en consejo ni hablen en público ni asistan a la asamblea [...] Ahora bien, como consecuencia de estas buenas normas el pueblo caerá muy pronto a la esclavitud”

1.13: “[...] el pueblo no pide más que recibir dinero por cantar, correr, danzar o bogar en las naves, de manera que, lucrándose él, los ricos se empobrezcan”

2.9-2.10: “[...]dándose cuenta el pueblo de que no es posible que cada uno de los pobres sacrifique ni celebre fiestas [...] la ciudad sacrifica públicamente muchas víctimas, pero el pueblo es quien festeja y obtiene su parte de las víctimas [...] el pueblo también se construye para su uso privado muchas palestras, vestuarios y baños.”

17. J.L. Marr y P.J. Rhodes, *The ‘Old Oligarch’...*, págs. 16 -17. Laura Sancho Rocher, *Democracia e Imperialismo Marítimo: Atenas, siglos V-IV a.C. Fuentes y Cuestiones*, Liceus, Madrid, 2012, pág. 228.

no para la ciudad en conjunto (1.4, 1.14)¹⁸. Sin embargo, también reconoce que un gobierno oligárquico actuaría del mismo modo contra el *demos*, por lo que rechaza los presupuestos tradicionales que sostenían los gobiernos oligárquicos y aristocráticos, a saber, que de los mejores hombres nace el mejor gobierno (1.9)^{19, 20}

LA AUDIENCIA

Salvo Simon Hornblower y algunos otros, el resto de estudiosos consideran que el texto estaba dirigido a personas opuestas a la democracia, pero no atenienses, ya que describe procesos comunes que probablemente habrían sido bien conocidos por cualquier ciudadano de esta polis (1.1)²¹. Según algunos, sería un texto dirigido a los lacedemonios (1.11)²², quienes supuestamente estarían interesados en establecer una oligarquía en Atenas. Esta idea está basada en la visión de la Guerra del Peloponeso como un enfrentamiento entre la campeona de la oligarquía, es decir, Esparta, y la campeona de la democracia, Atenas, pero esto tampoco tiene por qué ser así; lo cierto es que la propia Esparta no tenía un sistema oligárquico propiamente dicho, puesto que los *espartiatas* lacedemonios poseían parcelas de poder, por lo que –si acaso– intentarían instituir una democracia más moderada y/o restrictiva y no una oligarquía radical como puede parecer en algunas interpretaciones simplistas del conflicto peloponeso.²³

Sin embargo, Lesky cree que es una advertencia a esos círculos conspirativos oligárquicos de los que hemos hablado anteriormente, para evitar golpes de fuerza que probablemente acabarían fracasando frente a una democracia consolidada; aunque también podría intentar exponer la idea de que únicamente uniéndose a los enemigos de la democracia se la puede vencer (1.1, 2.15, 3.12-3.13)^{24, 25}

18. 1.4: “[...] en toda ocasión conceden más ventajas a los plebeyos y a los pobres y a las gentes comunes que a los hombres de calidad [...]”

1.14: “En cuanto a los aliados [...] los atenienses se dedican a delatar en sus expediciones y odian a las gentes de calidad [...] privan de sus derechos a los aristócratas y les arrebatan su dinero y los proscriben y los matan, favoreciendo, en cambio, a los plebeyos.”

19. 1.9: “[...] Ahora bien, como consecuencia de estas buenas normas el pueblo caerá muy pronto en la esclavitud.”

20. J.L. Marr y P.J. Rhodes, *The ‘Old Oligarch’*..., pág. 18.

21. 1.1: “[...] conservan fielmente su régimen y actúan con acierto en las demás cosas, que a los demás helenos les parece que hacen mal; y esto lo voy a demostrar. [...] el que hayan preferido/elegido ese sistema de gobierno no lo apruebo por el hecho de que, al preferirlo/elegirlo, prefirieron/eligieron que los plebeyos estuvieran mejor que las gentes de calidad [...]”.

22. 1.11: “[...] (hablando sobre los esclavos) en Lacedemonia, por el contrario, mi siervo te teme”.

23. *Ibidem.* págs. 13-14.

Al final, la discusión respecto a oligarquía o democracia es una cuestión de ciudadanía, del poder y la responsabilidad que conllevaba esa ciudadanía. En el caso de Esparta, casi podemos considerarla una democracia restrictiva, porque la ciudadanía plena estaba limitada a los *espartiatas*, o una oligarquía amplia, donde el grupo en el poder eran los ciudadanos plenos, es decir, los ya citados *espartiatas*. Mientras que en Atenas democrática también encontramos habitantes con limitados o ningún derecho, los metecos, las mujeres y los esclavos, pese a que el poder residía principalmente en las instituciones de las que podía formar parte el grueso de los ciudadanos.

24. 1.1: “[...] conservan fielmente su régimen y actúan con acierto en las demás cosas, que a los demás helenos les parece que hacen mal; y esto lo voy a demostrar.”

LA DIVISIÓN SOCIAL EN DOS GRUPOS

Un punto básico de este escrito es la división social en dos grupos que el autor muestra en toda su argumentación. El autor parte del presupuesto de que existen dos grupos enfrentados en la polis ateniense, una mayoría de pobres y una minoría de ricos que quieren mantener o hacerse con el poder (1.1, 1.4)²⁶; con un esquema que puede trasladarse a toda Grecia, ya que la Guerra del Peloponeso escenificaría –supuestamente– la lucha de una Atenas campeona de la democracia y una Lacedemonia defensora de las oligarquías. Sin embargo, un enfrentamiento tan enconado como parece transmitir el texto no se desencadenó en Atenas hasta el desastre de Sicilia; antes, los ciudadanos importantes parecen haber utilizado las instituciones democráticas para tener exitosas carreras políticas (1.3)²⁷, ya que el pueblo se dejaba aconsejar y guiar por los ricos y aristócratas, confiando en su superior educación y visión para la política interna y externa.²⁸

Pese a todo, la historia política ateniense parece estar plagada de momentos en los que ha estallado la oposición al sistema democrático con acciones contundentes o que ha puesto en peligro el régimen, aunque fueran controladas rápidamente; como ejemplos más reseñables, tenemos la intervención espartana en el enfrentamiento entre Iságoras y Clístenes en 508 a.C. –quizás fruto de una confrontación personal entre los dos líderes atenienses–, el asesinato de Efiltes tras la reforma del Areópago en 461 a.C., o –como narra Tucídides– una conspiración oligárquica que trataba de poner fin al gobierno popular en alianza con los espartanos aprovechando el ataque lacedemonio destinado a evitar la construcción de los Muros Largos en 458/7 a.C. –probablemente protagonizada por ricos propietarios del Ática que verían desprotegidas sus propiedades con la conclusión de las labores de fortificación, ya que estas harían prescindible el enfrentamiento terrestre, abandonando las tierras del Ática a la devastación del enemigo–.²⁹

2.15: “Pero aún se verían libres de un segundo temor si habitaran una isla: el de que alguna vez fuera traicionada la ciudad por unos pocos o fueran abiertas sus puertas o irrumpieran en ella sus enemigos [...] Ni sería de temer tampoco que nadie se rebelase contra la democracia si habitaran una isla. Pues, en el caso actual, si se rebelaran lo harían con la intención de traerlos por tierra; pero si habitaran una isla, tampoco esto tendrían que temerlo.”

3.12-3.13: “[...] existen algunos que han sido injustamente privados de la ciudadanía, pero que estos son muy pocos. Ahora bien, no son pocos los que harían falta para arremeter contra la democracia en Atenas.”

25. Pseudo Jenofonte, *La República de...*, pág. 285.

26. 1.1: “[...] el que hayan preferido/elegido ese sistema de gobierno no lo apruebo por el hecho de que, al preferirlo/elegirlo, prefirieron/eligieron que los plebeyos estuvieran mejor que las gentes de calidad [...]”

1.4: “[...] en toda ocasión conceden más ventajas a los plebeyos y a los pobres y a las gentes comunes que a los hombres de calidad [...]”.

27. 1.3: “[...] aquellas magistraturas que proporcionan remuneración y provecho para el propio peculio, esas son las que procura ejercer el pueblo. [...] en cuanto a aquellas magistraturas que, si están bien servidas, benefician al pueblo, pero, si no lo están, son un peligro para todo él, a estas magistraturas no le interesa nada al pueblo tener acceso [...] dejando que sean ocupados por los más poderosos. [...] el pueblo se da cuenta de que gana más no ocupando él estos cargos (las magistraturas que si no están bien servidas son un peligro), sino dejando que sean ocupados por los más poderosos.”

28. J.L. Marr y P.J. Rhodes, *The ‘Old Oligarch’*..., págs. 19-20.

29. Martin Ostwald, *From Popular Sovereignty to the Sovereignty of Law: law, society, and politics in Fifth-Century Athens*, University of California Press, USA, 1986, págs. 175-178.

Por lo tanto, parece que estas conspiraciones no estaban fundamentadas en un antagonismo ideológico, sino en la oposición a unas políticas que iban en contra de los intereses de los miembros de las familias más distinguidas –que veían cómo su poder y el reconocimiento que recibían decaía, y cómo otros de condición y orígenes inferiores se hacían con los honores y los cargos públicos–, favoreciendo únicamente los intereses del pueblo y sus líderes.³⁰

Un ejemplo de oposición no conspirativa fue la protagonizada por Tucídides el hijo de Melesias, que parece que no se enfrentó a Pericles por razones ideológicas, sino que acusó al Alcmeónida de buscar ganarse el favor de algunos sectores del *demos* –a través, por ejemplo, de la realización de grandes obras públicas, cuyo mayor exponente fue la reconstrucción y reforma del Acrópolis llevada a cabo bajo su mandato–, y también por el trato que estaban recibiendo los aliados y el uso que se estaba dando a los tributos que estos pagaban; puesto que la política de Pericles había llevado a un aumento de su influencia en las masas, la utilización del tesoro común para fines exclusivamente atenienses y subyugado a los aliados griegos. Finalmente, Tucídides acabó en el exilio y la tradición, siguiendo el planteamiento de Plutarco, le ha atribuido la división de la población entre estos dos grupos, probablemente los mismos que aparecen enfrentados en esta obra; sin embargo, no hay ningún elemento que indique que el grupo liderado por este personaje fuera partidario del establecimiento de un régimen oligárquico; lo cierto es que probablemente quisiera evitar el establecimiento de un régimen de poder personal quasi-tiránico que pudo haberse encarnado en el mandato de Pericles.³¹

Frente a los ataques personales que hacían los demagogos a los miembros de los grupos acomodados, los oligarcas –especialmente a través de sus escritos– mostraban quejas más generales desde la conciencia de que el *demos* tenían el poder efectivo en el Estado y los ataques más concretos contra el régimen democrático podían acarrearles el exilio, como se muestra en el texto sobre el que versa este trabajo (1.2)³². Hay que tener en cuenta que, para la mentalidad de los partidarios del gobierno de unos pocos, la excelencia intelectual estaba reservada a la aristocracia (1.7)³³, en contraposición al *demos* y a sus líderes (1.5, 2.20)³⁴; por lo tanto, no es de extrañar que para los antiguos, los beneficios de la oligarquía fueran los conocimientos económicos y la mayor educación o inteligencia para dar mejores consejos que tenían los que abogaban por este sistema (1.5)³⁵, pero Atenágoras ya dijo que la mayoría de

30. *Ibidem*, págs. 176 y 181.

31. *Ibidem*, págs. 186 y 188.

32. 1.2: “[...] es que el pueblo es quien impulsa las naves y quien da su fuerza a la ciudad [...] mucho más que los hoplitas y los nobles y los aristócratas. Ahora bien, si esto es así, parece ser justo que todos tengan acceso a las magistraturas, tanto en los sorteos de ahora como en las elecciones, y que le esté permitido hablar a todo el que quiera de entre los ciudadanos”

33. 1.7: “[...] ellos comprenden que les convienen más la ignorancia, villanía y adhesión de esta persona (el hombre plebeyo) que la virtud, sabiduría y desafecto del aristócrata.”

34. 1.5: “[...] en el pueblo reinan grandísima ignorancia, desorden y vileza, pues les inducen mayormente al vicio la pobreza y la falta de instrucción e ignorancia que se dan, por falta de dinero, en algunos hombres.”

2.20: “[...] quien, no siendo del pueblo, ha preferido vivir en una ciudad democrática [...], ese se dispone a delinquir y sabe que el que es malo pasa inadvertido en una ciudad democrática...”

35. 1.5: “[...] entre los mejores hay un mínimo de indisciplina y maldad y un máximo de rectitud para las virtudes [...]”

ciudadanos no tenía participación en los beneficios de estas decisiones, sino tan solo en los riesgos que entrañaban las medidas políticas de los gobernantes. Por lo que no es de extrañar que generase rechazo en el grueso de una población tan implicada en el gobierno de la polis como la ateniense, al menos entre la población urbana.³⁶

Volviendo a la división social, el autor sustenta su argumentación en la idea de que existe una sociedad ateniense dividida en dos bloques absolutamente enfrentados por razones socio-económicas y guiados por intereses contrapuestos, la mayoría del *demos* y la minoría de los *oligoi*. Un enfrentamiento que tendría que reflejarse en la elección de la forma de la *politeia* pues lo que a cada grupo interesaría sería la obtención de los beneficios económicos resultantes del control político e incluso del dominio sobre los aliados. Por el contrario, Tucídides el historiador habla de las luchas políticas que enfrentaron a los líderes de cada ciudad por el poder, los dirigentes del *demos* contra los *oligoi*; para el historiador, las causas reales de dichos conflictos serían la codicia y la ambición de los líderes, lo que lleva a Tucídides a asegurar que la guerra había acelerado la pérdida de las inhibiciones morales, precipitando la rivalidad y ofreciendo a los dirigentes la posibilidad de la ayuda exterior para alcanzar sus objetivos; pero el autor del texto estudiado en este artículo solo ve la maldad en el *demos*.³⁷

El autor asegura que solo hay dos grupos, considerando a los agricultores parte del de los mejores, por lo que el *demos* queda reducido al pueblo urbano de los *thetes*, una base reducida para sostener un sistema tan perverso que les beneficiaba únicamente a ellos según este autor; también se ha dicho que quizás en la corriente oligárquica existieron dos proyectos de reforma, uno que defendía la instalación en el poder de los más ricos con los hoplitas, o al menos una parte de ellos, y una organización política que se valdría en parte de las instituciones democráticas; y otro de oligarquía más restringida y, por tanto, más difícil de sostener. Por lo tanto, el autor del escrito objeto de estudio en esta investigación parece un innovador dentro de los presupuestos de la oligarquía, cuyas razones explicare más adelante; a esto debemos unir el hecho de que parezca que acepta una soberanía ciudadana (1,1)³⁸, aunque puede que considere que el pueblo es la base del poder, es soberano, pero debe apoyar las decisiones tomadas por un gobierno del que no participan.³⁹

En este sentido, el autor no ataca directamente la estructura política ateniense, sino solo explícitamente la composición de los jurados y algunas decisiones tomadas por estos (1.16-1.18)⁴⁰, criticando especialmente los cambios y la deriva de los ámbi-

36. *Ibidem*, págs. 215 y 273. Martin Ostwald, *Oligarchia: The Development of a Constitutional Form in Ancient Greece*, Steiner, Stuttgart, 2000, pág. 25.

37. Laura Sancho Rocher, *Democracia e Imperialismo...*, págs. 227-228.

38. 1.1: “[...] el que hayan preferido/elegido ese sistema de gobierno no lo apruebo por el hecho de que, al preferirlo/elegirlo, prefirieron/eligieron que los plebeyos estuvieran mejor que las gentes de calidad [...]”

39. *Ibidem*, pág. 228.

40. 1.16-1.18: “[...] el pueblo de los atenienses [...] obliga a los aliados a navegar hacia Atenas para resolver sus litigios [...] así administran las ciudades aliadas asentados en sus casas [...] defienden a los del pueblo y arruinan en los tribunales a sus contrarios [...] si los aliados no fueran allí (a Atenas) a resolver sus pleitos, no honrarían a ningún ateniense más que a los que les visitaran, es decir, a los estrategos, trierarcos y embajadores (los elegidos entre los aristócratas); y, en cambio, [...] se ve obligado a adular al pueblo de los atenienses [...]”

tos sociales y económicos de la democracia (1.10-1.12)⁴¹, así como el trato dado a los aliados (1.15, 1.17-1.18)⁴²; quejándose esencialmente de que el poder se mantenga solo en manos del *demos* y no se deje participar a la aristocracia y se beneficie únicamente a un colectivo perjudicando al otro (1.4)⁴³, unos agravios que ya encontramos en los escritos atribuidos a Teognis de Mégara.⁴⁴

Una forma muy interesante de comprobar esta división irreconciliable es a través del vocabulario con el que el autor se refiere a ambos grupos sociales. Por una parte, al *demos* los retrata como los pobres, los muchos, las masas, el populacho, personas salvajes, la gente del común, la chusma, los peores y es calificado de desordenado, bajo, vulgar, inculto e ignorante, licencioso e injusto. Por el contrario, los *oligoi* son los ricos, los pocos, los inteligentes, los capacitados, los influyentes, los poderosos, los prósperos, los mejores, los bien nacidos, los importantes y se los describe como escrupulosos, valiosos, excelentes, sabios y buenos gobernantes.

Por consiguiente, de este texto se extrae la idea de que había una gran masa de ciudadanos urbanos pobres que controlaban la democracia, ya que con la denominación de *demos* no parece incluir a los *zeugitas* de la clasificación soloniana (1.2)⁴⁵; pero al afirmar que la mayoría se beneficiaba con este sistema contradice los estudios demográficos llevados a cabo para el Ática de la época, que indican que solo un 25% de la población ciudadana estaba compuesta por el grupo que el autor considera como beneficiarios del sistema democrático, por lo que es difícil que pudieran dominar el sistema político, especialmente durante la guerra, cuando gran parte de la población rural se refugió en los muros de Atenas y pudo acudir a ejercer sus derechos políticos con mayor asiduidad. Consecuentemente, parece que la mayoría de los campesinos y granjeros del Ática no estarían incluidos entre lo que el autor considera como el grupo

41. 1.10-1.12: “Si fuera legal que el esclavo, o bien el meteco o el liberto, recibieran golpes de las personas libres, estas pegarían con frecuencia a un ateniense tomándolo por un esclavo; pues el pueblo de allí no tiene vestiduras en nada mejores que las de los esclavos y metecos, ni tampoco les aventaja en apariencia [...] allí dejen a los esclavos vivir bien y hasta con magnificencia [...] porque cuando el poder de un país reside en la flota, entonces es forzoso que los esclavos realicen su prestación mediante dinero [...] Y si en un país hay esclavos adinerados [...] no conviene que mi siervo te tenga miedo a ti [...] por eso es por lo que hemos dado también a los esclavos libertad de palabra con respecto a los hombres libres. Y lo mismo ocurre con los metecos en relación con los ciudadanos”.

42. 1.15: “[...] a la gente baja le parece que es un mayor bien que cada ateniense posea en particular los bienes de los aliados, y que estos tengan estrictamente para vivir y, teniendo que trabajar, no puedan tramocar conspiraciones”.

1.16-1.18: “[...] el pueblo de los atenienses [...] obliga a los aliados a navegar hacia Atenas para resolver sus litigios [...] así administran las ciudades aliadas asentados en sus casas [...] defienden a los del pueblo y arruinan en los tribunales a sus contrarios [...] si los aliados no fueran allí (a Atenas) a resolver sus pleitos, no honrarían a ningún ateniense más que a los que les visitaran, es decir, a los estrategos, trierarcos y embajadores (los elegidos entre los aristócratas); y, en cambio, [...] se ve obligado a adular al pueblo de los atenienses [...] (los plebeyos) salen gananciosos de las estancias de los aliados. [...] los aliados se han convertido más bien en esclavos del pueblo de los atenienses.”

43. 1.4: “[...] en toda ocasión conceden más ventajas a los plebeyos y a los pobres y a las gentes comunes que a los hombres de calidad[...].”

44. Martin Ostwald, *From Popular Sovereignty to the...*, pág. 189.

45. 1.2: “[...] es que el pueblo es quien impulsa las naves y quien da su fuerza a la ciudad [...] mucho más que los hoplitas y los nobles y los aristócratas. Ahora bien, si esto es así, parece ser justo que todos tengan acceso a las magistraturas, tanto en los sorteos de ahora como en las elecciones, y que le esté permitido hablar a todo el que quiera de entre los ciudadanos”

social adecuado para gobernar, más el autor se niega a aceptar como parte del *demos* a estos granjeros y campesinos, porque si no, el grupo de los *oligoí* se vería limitado a los caballeros y a los grandes propietarios y no incluiría a los hoplitas, dejando al sistema oligárquico con una base social muy reducida.⁴⁶ Puede que fuera una estrategia política destinada a ganarse el favor de los *georgoi*, pero yo creo que el autor, en su ansia de mostrar que el poder se encuentra en manos de las masas, que son contrarias a los pocos que deberían gobernar, exagera el número y el poder de los que, según él, son los beneficiados del régimen democrático; sin embargo, no debemos olvidar que este texto está plagado de incoherencias y ambigüedades y estas pueden ser interpretadas de formas tan diversas que es posible llegar a múltiples conclusiones diferentes.

¿UNA PROPUESTA POLÍTICA?

En este apartado vamos a analizar este sugerente texto en busca de una propuesta política desde una perspectiva más constructiva, sin tener tan presente la crítica al sistema democrático o extrayendo de esas críticas una propuesta de régimen político, aunque sea solamente enunciando unas bases conceptuales y teóricas sobre su construcción.

En primer lugar, el autor dice que no le gusta que el pueblo haya preferido hacerse con el poder y no lo aprueba porque «los mejores» están en peor situación que el pueblo (1.1)⁴⁷, no dice que no le guste que el pueblo haya podido decidir, es más, parece que transmite una visión de las instituciones políticas similares a las arcaicas, con una asamblea donde solo los importantes puedan hablar (1.6, 1.9)⁴⁸, como la de Homero y la de Lacedemonia, pero en las que los ciudadanos tienen derecho a decidir, y un sistema judicial en el que sean estos «mejores» los que juzguen en relación con la tradición y su parecer, siempre guiados por la virtud que les entrega su condición (2.19)⁴⁹ y su educación (1.5)⁵⁰; apoyado por el hecho de que aún en lo que el autor considera una democracia radical, se elija a «los mejores» para los puestos más importantes y con mayor responsabilidad individual (1.3)⁵¹. Además, yo creo

46. J.L. Marr y P.J. Rhodes, *The 'Old Oligarch'*..., págs. 21-22.

47. 1.1: “[...] el que hayan preferido/elegido ese sistema de gobierno no lo apruebo por el hecho de que, al preferirlo/elegirlo, prefirieron/eligieron que los plebeyos estuvieran mejor que las gentes de calidad [...]”

48. 1.6: “[...] sería menester no permitir que hablasen ni deliberasen todos por igual, sino los más inteligentes y las mejores personas [...] al levantarse a hablar cualquier plebeyo, procura lo ventajoso para sí y para sus iguales.”

1.9: “Si examinas un buen régimen veras [...] que dictan las leyes las personas más capaces [...] que los mejores castigan a los peores; y los mejores también son los deliberan acerca de la ciudad y no permiten que las gentes ligeras de juicio deliberen en consejo ni hablen en público ni asistan a la asamblea [...] Ahora bien, como consecuencia de estas buenas normas el pueblo caerá muy pronto en la esclavitud”

49. 2.19: “[...] la virtud innata en ellos (las personas de calidad) [...]”

50. 1.5: “[...] entre los mejores hay un mínimo de indisciplina y maldad y un máximo de rectitud para las virtudes [...] en el pueblo reinan grandísima ignorancia, desorden y vileza, pues les inducen mayormente al vicio la pobreza y la falta de instrucción e ignorancia que se dan, por falta de dinero, en algunos hombres.”

51. 1.3: “[...] en cuanto a aquellas magistraturas que, si están bien servidas, benefician al pueblo, pero, si no lo están, son un peligro para todo él, a estas magistraturas no le interesa nada al pueblo tener acceso [...] dejando que sean ocupados por los más poderosos.”

que critica lo que se consideraba *eunomia* porque el pueblo acababa en la esclavitud (1.9)⁵², el gobierno solo de los mejores acaba mal (3.11)⁵³. Por consiguiente, parece quiere mostrar que el pueblo es el soberano pero debe aceptar la guía y el gobierno de «los mejores».

El autor critica que el pueblo mande en su propio beneficio, mirando solo por sus intereses (1.3-1.4, 1.6)⁵⁴, llegando a subyugar y exprimir a los aliados (1.18)⁵⁵, uno de los puntos de la democracia que había atacado Tucídides el hijo de Melesias. También porque salen de su lugar tradicional al crear servicios públicos que le permiten igualarse con los mejores a través de la imitación de los elementos característicos de estos (2.9-2.10)⁵⁶. Además, las decisiones bélicas del pueblo no miran por el interés de la población rural ni por el de la comunidad en general, puesto que ellos no se ven afectados por la guerra tan directamente como estos e incluso se benefician porque sirven en la flota (2.14)⁵⁷; tampoco está de acuerdo con el incumplimiento de pactos, que achaca a la conveniencia, pues el pueblo tiene mecanismos de zafarse de los acuerdos a los que habían llegado los dirigentes cuando así lo desea (2.17)⁵⁸.

También parece criticar el dominio de los mares en general por el control que se ejerce sobre otros griegos, porque en él y en las naves se asienta el poder del *demos* y porque favorece la mezcolanza y disolución de lo propiamente ateniense, tomando incluso elementos bárbaros (2.7-2.8)⁵⁹ –no podemos olvidar que la participación política en el mundo griego parece unida al papel en la defensa de la polis, de manera

52. 1.9: “Si examinas un buen régimen veras [...] que dictan las leyes las personas más capaces [...] que los mejores castigan a los peores; y los mejores también son los deliberos acerca de la ciudad y no permiten que las gentes ligeras de juicio deliberen en consejo ni hablen en público ni asistan a la asamblea [...] Ahora bien, como consecuencia de estas buenas normas el pueblo caerá muy pronto en la esclavitud”

53. 3.11: “[...] cuando apoyaron a los mejores de entre los milesios, al poco tiempo estos les abandonaron y comenzaron a maltratar al pueblo.”

54. 1.3-1.4: “[...] aquellas magistraturas que proporcionan remuneración y provecho para el propio peculio, esas son las que procura ejercer el pueblo. [...] en cuanto a aquellas magistraturas que, si están bien servidas, benefician al pueblo, pero, si no lo están, son un peligro para todo él, a estas magistraturas no le interesa nada al pueblo tener acceso [...] dejando que sean ocupados por los más poderosos. [...] en toda ocasión conceden más ventajas a los plebeyos y a los pobres y a las gentes comunes que a los hombres de calidad [...]”

1.6: “[...] sería menester no permitir que hablasen ni deliberasen todos por igual, sino los más inteligentes y las mejores personas [...] al levantarse a hablar cualquier plebeyo, procura lo ventajoso para sí y para sus iguales.”

55. 1.18: “[...] los aliados se han convertido más bien en esclavos del pueblo de los atenienses.”

56. 2.9-2.10: “[...] dándose cuenta el pueblo de que no es posible que cada uno de los pobres sacrifique ni celebre fiestas [...] la ciudad sacrifica públicamente muchas víctimas, pero el pueblo es quien festeja y obtiene su parte de las víctimas [...] el pueblo también se construye para su uso privado muchas palestras, vestuarios y baños.”

57. 2.14: “[...] son más bien los labradores y los ricos atenienses quienes tienden a complacer a los enemigos, mientras que el pueblo, como sabe bien que no van a incendiar ni a arrasar nada de lo suyo, vive sin miedo y sin deseos de complacerlos.”

58. 2.17: “[...] con respecto a cuantos acuerdos concluye el pueblo, le es posible atribuir la responsabilidad a uno solo, el que lo propuso o el que lo puso a votación, y que protesten los demás [...] si no les parece bien que tenga vigor, conocen infinidad de recursos para no hacer lo que no quieren.”

59. 2.7-2.8: “[...] al dominio del mar se debe, ante todo, el que hayan introducido diversas modalidades de bienestar por su contacto con otros países [...] todo se ha concentrado en un solo lugar gracias al dominio de los mares. [...] y así como los griegos tienen, por lo regular, sus modos particulares de hablar, de vivir y de vestirse, los atenienses usan una forma mixta y tomada de todos los helenos y bárbaros.”

que, si el *demós* era el que se embarcaba en la flota, debía tener derechos políticos—; aunque reconoce los beneficios de este dominio en la ausencia de hambrunas, la movilidad en la guerra (2.4-2.6, 2.13)⁶⁰ y el control del comercio (2.11-2.12)⁶¹. Además, parece reconocer la posibilidad de reformar el régimen, para que se perdieran los peores elementos del gobierno (3.9)⁶².

En algunos fragmentos parece formular la inclusión a los grupos campesinos en su proyecto político porque considera que están saliendo tan perjudicados como los aristócratas por las decisiones del pueblo, especialmente en relación con la guerra y la disposición de no presentar batalla terrestre (2.14)⁶³, además reconoce el papel de la flota en la guerra, mayor que el de las fuerzas de hoplitas, compuestas por campesinos propietarios y ricos, por lo que, si unimos esta idea a la de la participación política en concordancia con el papel en la defensa de la comunidad (1.2)⁶⁴ —como hemos señalado en el párrafo anterior—, puede que, si el papel de la flota aumentara y los hoplitas quedasen sin función, el destino de estos campesinos fuera similar al de los aristócratas; por lo que les interesaría el establecimiento de un nuevo régimen político en el que tuvieran mayor preponderancia los propietarios rurales antes que permanecer en uno democrático dominado por las masas urbanas desentendidas del mundo agrícola.

CONCLUSIONES

En este trabajo hemos podido analizar una de las piezas más interesantes de la literatura política antigua, especialmente sugerente por la polémica que despierta y lo contradictorias que son las explicaciones y razonamientos que estimulan su

60. 2.4-2.6: “[...] los amos del mar están en condiciones de hacer lo que algunas veces los de la tierra, es decir, asolar el país de los más poderosos que ellos, porque pueden costear hasta un lugar en que no haya ningún enemigo, o donde haya pocos, y, si se acercan los otros, embarcar y zarpar [...] los que dominan por el mar les es posible alejarse de su país en navegación todo lo larga que se quiera, mientras que los que dominan la tierra no pueden alejarse de la suya en una expedición de muchos días ya que las marchas son lentas y no es posible que el que va a pie acarree víveres para mucho tiempo. Y el que va a pie tiene que marchar por territorio amigo o vencer en combate [...] Además, esas enfermedades de los granos que proceden de Zeus afectan grandemente a los dominadores de la tierra, pero no a los del mar, porque no todas las regiones están infestadas a la vez, y así, de las tierras sanas les llegan cosas a los dueños del mar.”

2.13: “[...] junto a todas las tierras firmes existe algún promontorio saliente o una isla situada frente a la costa o un estrecho, de modo que los dueños del mar pueden permanecer fondeados allí y hostigar a los que habitan el continente.”

61. 2.11-2.12: “Y son los únicos que tienen al alcance disponer de los productos de helenos y barbaros [...] no permitirán que lo (el producto) lleven a quienes son nuestros competidores [...] Y así yo [...] tengo todas estas cosas gracias al mar.”

62. 3.9: “[...] lo que sí se puede es idear muchas innovaciones para que el régimen sea mejor; pero el encontrar algo satisfactorio para que, existiendo la democracia, se gobiernen mejor, eso no es fácil [...]”

63. 2.14: “[...] son más bien los labradores y los ricos atenienses quienes tienden a complacer a los enemigos, mientras que el pueblo, como sabe bien que no van a incendiar ni a arrasarse nada de lo suyo, vive sin miedo y sin deseos de complacerles.”

64. 1.2: “[...] es que el pueblo es quien impulsa las naves y quien da su fuerza a la ciudad [...] mucho más que los hoplitas y los nobles y los aristócratas. Ahora bien, si esto es así, parece ser justo que todos tengan acceso a las magistraturas, tanto en los sorteos de ahora como en las elecciones, y que le esté permitido hablar a todo el que quiera de entre los ciudadanos.”

estudio entre los distintos investigadores; precisamente de ahí surge la dificultad de estudiarla y de llegar a unas conclusiones claras. Encontramos problemas en relación con la autoría, con la fecha, con la argumentación, con la vertiente política a la que está ligado; es decir, que no hay ningún campo de estudio de este texto del que no se pueda discutir y en el cual no haya opiniones de lo más dispares. Pues hay veces que es una discusión interna del propio autor sobre los beneficios y perjuicios de ambos sistemas políticos, la oligarquía y la democracia.

Pese a todo esto, una de las posibles conclusiones es que el autor parece abogar por un sistema híbrido entre la oligarquía y la democracia, sin radicalidades, puesto que el autor critica elementos de ambos sistemas, aunque siempre argumenta de manera mucho más dura contra la democracia. Propugnaría, desde mi punto de vista, un sistema en el cual serían los ciudadanos más destacados los que guiarían a la polis por el camino correcto sin desatender los intereses de cada uno los sectores sociales de la ciudad. Podemos aventurarnos a decir que más que un oligarca, parece un noble que persigue la instauración de un sistema aristocrático ideal en el que los *aristoi*, «los mejores», por su rango y capacidades, sean los que gobiernen por el bien del pueblo y la comunidad sin favorecer ni beneficiar especialmente a ningún grupo social; aun reconociendo que la soberanía está en el cuerpo ciudadano.

Sin embargo, también podemos considerar que simplemente se trata de un panfleto político sin ningún viso de realidad, redactado para tratar de minar los apoyos a la democracia de los grupos sociales intermedios buscando el establecimiento de un régimen oligárquico que no tendría por qué corresponderse con la propuesta que hemos indicado en las páginas anteriores.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBIN LESKY, *Historia de la literatura griega*, Editorial Gredos, Madrid, 1976.
- J.L. MARR Y P.J. RHODES, *The 'Old Oligarch': The Constitution of the Athenians attributed to Xenophon*, Aris & Phillips Classical Texts, Oxford, 2008.
- LAURA SANCHO ROCHER, *Democracia e imperialismo marítimo: Atenas, siglos V-IV a.C. Fuentes y cuestiones historiográficas*, Liceus, Madrid, 2012.
- MARTIN OSTWALD, *From Popular Sovereignty to the Sovereignty of Law: law, society, and politics in Fifth-Century Athens*, University of California Press, USA, 1986.
- MARTIN OSTWALD, *Oligarchia: The Developement of a Constitutional Form in Ancient Greece*, Steiner, Stuttgart, 2000.
- PSEUDO JENOFONTE, *La República de los Atenienses*, Editorial Gredos, 1984. Introducciones, Traducciones y Notas de Orlando Guntiñas Tuñón.
- SIMON HORNBLLOWER, "The Old Oligarch (Pseudo-Xenophon's *Athenaion Politeia*) and Thucydides. a Fourth-Century Date for the Old Oligarch?", Pernille Flensted-Jensen, Thomas Heine Nielsen, Lene Rubinstein (Eds.), *Polis & Politics: Studies in Ancient Greek History*, Museum Tusculanum Press, University of Copenhagen, 2000.
- PSEUDO JENOFONTE, *La República de los Atenienses*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1971. Introducción de Manuel Cardenal de Iracheta, Texto, Traducción y Notas de Manuel Fernández Galiano. Clásicos Políticos dirigida por Francisco Javier Conde.